



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N° 8772

BUENOS AIRES, 21 OCT 2015

VISTO el Expediente N° 1-47-22205/10-8 del registro de la ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones la firma BARRACA ACHER ARGENTINA S.R.L, solicita la corrección de la Disposición ANMAT N° 1126/14, por la cual se aprobaron los Anexos I y III del Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM-696-522, denominado: Injertos tisulares de origen porcino, Marca Cook

Que por error se aprobó un modelo incorrecto en los Anexos I y III.

Que dichos errores materiales se consideran subsanables en los términos de lo normado por el artículo 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos aprobado por Decreto N° 1759/72 (T.O. 1991).

Que la Dirección Nacional de Productos Médicos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las atribuciones conferidas por los Decretos N° 1490/92, 1886/14 y el 1368/15.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE



DISPOSICIÓN N° 8772

*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Rectifícase un modelo del ítem modelos en los Anexos I y III de la Disposición ANMAT N° 1126 del 12 de febrero de 2014, el cual quedara redactado de la siguiente forma: C-AFP-0.6x9.5, en lugar de C-APF-0.6x9.5

ARTICULO 2º.- Practíquese la atestación correspondiente en el certificado PM-696-522 cuando el mismo se presente acompañado de la copia autenticada de la presente Disposición.

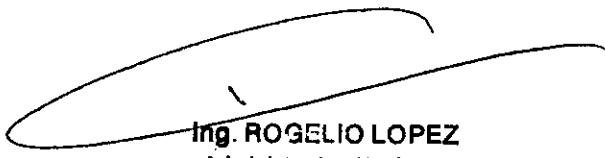
ARTICULO 3º.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de copia autenticada de la presente Disposición; notifíquese a la Dirección Nacional de Productos Médicos. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-47-22205-10-8

DISPOSICION N°

MSS

8772


Ing. ROGELIO LOPEZ
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.